



Lista de comprobación para afrontar los riesgos de la pandemia de la COVID-19 orientada a la industria de la construcción

Diciembre de 2020

Medidas prácticas para ayudar a los empleadores, los trabajadores asalariados y los trabajadores independientes a prevenir y mitigar la transmisión de la COVID-19 en el sector de la construcción

INTRODUCCIÓN

La pandemia del coronavirus ha provocado enfermedades, muertes y dificultades económicas en todo el mundo. Además de la amenaza para la salud pública, las perturbaciones sociales y económicas ponen en peligro los medios de sustento y el bienestar de millones de trabajadores, incluidos los del sector de la construcción.

Reducir al mínimo la propagación del virus es una prioridad fundamental. Esto puede ser particularmente difícil para los trabajadores de la construcción, ya que la mayoría de ellos no pueden teletrabajar, y trabajan a menudo muy cerca unos de otros, en un entorno de trabajo que cambia continuamente.

En muchos países, los trabajadores de la construcción son con frecuencia trabajadores independientes, mientras que en algunos lugares del mundo el trabajo informal está generalizado.¹ En ambos escenarios, el desempleo puede conducir a que las personas no

puedan beneficiarse de prestaciones de seguridad social. Además, en la mayoría de los países un número considerable de trabajadores de la construcción son trabajadores migrantes² que se enfrentan a vulnerabilidades adicionales relacionadas con la falta de acceso a los servicios de salud, a equipo de protección personal (EPP) y a asistencia financiera. A menudo ocupan asimismo alojamientos de alta densidad, como dormitorios, lo que puede aumentar el riesgo de transmisión viral.

Esta lista de comprobación proporciona medidas prácticas concebidas para ayudar a los empleadores, los trabajadores asalariados y los trabajadores independientes del sector de la construcción a trabajar en condiciones de seguridad en las obras y, por lo tanto, a prevenir y mitigar la propagación de la COVID-19 en el trabajo. Esta herramienta contiene información aplicable a cualquier obra de construcción, y debería orientarse por la legislación y las directrices nacionales.

¹ Según los cálculos de la OIT basados en el análisis de los datos obtenidos de encuestas nacionales de hogares de 129 países que representan el 90 por ciento del empleo mundial, el 75,7 por ciento de todos los trabajadores del sector de la construcción están ocupados en el sector informal de la economía (global), en comparación con 6 de cada 10 trabajadores en promedio considerando todos los sectores.

² Para obtener información más detallada por país, consulte: <https://ilostat.ilo.org/es/topics/labour-migration/>

LISTA DE COMPROBACIÓN

I. Política, planificación y organización

1. Los responsables del proyecto o de las obras de construcción deberían consultar con los trabajadores o sus representantes a fin de elaborar y distribuir una declaración de su compromiso de prevenir y reducir el riesgo de exposición a la COVID-19 y de transmisión de la enfermedad en las obras.
2. Crear y capacitar un equipo de respuesta a la COVID-19 integrado por contratistas, supervisores y trabajadores, con la clara responsabilidad de verificar que se siga esta lista de comprobación y de identificar las medidas que deben adoptarse si éste no ha sido el caso.
3. El contratista principal debería coordinar todas las medidas de seguridad y salud identificadas para hacer frente a la pandemia de la COVID-19 cuando esté presente en las obras y velar por su cumplimiento, y debería nombrar un organismo o a una persona competente³ para que desempeñe sus funciones cuando él no esté presente.
4. Elaborar un plan de respuesta integrado en colaboración con los contratistas, los supervisores y los representantes de los trabajadores, a fin de garantizar la continuidad de los procedimientos en caso de cierre parcial o total de las obras o de una estricta limitación de las operaciones en las obras.

II. Evaluación, gestión y comunicación de los riesgos

5. Realizar y documentar una evaluación específica de las obras del riesgo que corre cada persona de contraer la COVID-19. Identificar medidas adecuadas de control de los riesgos (siguiendo la jerarquía de los controles de los riesgos)⁴ a fin de garantizar que el riesgo se mantenga a un nivel aceptable.
6. La evaluación de los riesgos debería identificar las tareas y actividades en las que los horarios de trabajo tal vez deban ajustarse a fin de evitar la presencia de un número excesivo de trabajadores en las obras al mismo tiempo, y determinar si algunas actividades pueden realizarse fuera de las obras, por

ejemplo, a través del teletrabajo del personal directivo y administrativo. También debería facilitar la gestión segura de los visitantes externos a las obras (entrega de materiales, equipo, etc.), e identificar los cambios operativos necesarios si los trabajadores o los equipos de trabajadores tienen que guardar cuarentena.

7. Mantenerse al corriente de la situación local o nacional de la pandemia de la COVID-19 con miras a facilitar la revisión de la evaluación de los riesgos de conformidad con las directrices locales o nacionales.
8. Mantener el diálogo entre los supervisores y los trabajadores y sus representantes para asegurar que las medidas de control adoptadas sean eficaces y se modifiquen según sea necesario.
9. Comunicar las políticas y las medidas de control de los riesgos en el lugar de trabajo relacionadas con la COVID-19, de una manera y en un idioma (medios visuales) que todos los trabajadores comprendan. En particular, asegurar que en las entradas de las obras figuren mensajes claros relativos a:
 - la necesidad de mantener la distancia física;
 - la necesidad de tener una higiene de manos adecuada;⁵
 - la necesidad de observar el protocolo respiratorio.⁶
10. Garantizar que todos los nuevos trabajadores, incluidos los trabajadores independientes, reciban formación inicial que cubra las medidas de control de los riesgos adoptadas en las obras, incluidas las relacionadas con la COVID-19.
11. Organizar charlas informativas periódicas que permitan a los supervisores y los trabajadores discutir las actividades laborales previstas con el fin de garantizar que todas las medidas de control de los riesgos identificadas, en particular para la COVID-19, puedan ponerse en práctica.
12. Informar a los trabajadores de su derecho, de conformidad con la legislación nacional, de retirarse de cualquier actividad laboral en las obras si surgen circunstancias que parezcan, con una justificación razonable, plantear un peligro inminente y grave para su seguridad o salud.

³ Según los cálculos de la OIT basados en el análisis de los datos obtenidos de encuestas nacionales de hogares de 129 países que representan el 90 por ciento del empleo mundial, el 75,7 por ciento de todos los trabajadores del sector de la construcción están ocupados en el sector informal de la economía (global), en comparación con 6 de cada 10 trabajadores en promedio considerando todos los sectores.

⁴ Un regreso seguro y saludable al trabajo durante la pandemia de la COVID-19, Reseña de políticas de la OIT, mayo de 2020 (págs. 7 y 8)..

⁵ [La higiene de las manos en el lugar de trabajo: una medida básica de seguridad y salud en el trabajo para la prevención y el control de la COVID-19, Reseña de políticas de la OIT, septiembre de 2020](#); y cartel de la Organización Mundial de la Salud - [Clean hands protect against infection](#)

⁶ Cartel de la Organización Mundial de la Salud- [Protect others from getting sick](#)

III. Medidas de prevención y de mitigación

13. La medida de prevención más importante es el distanciamiento físico. A este respecto, los trabajadores y los supervisores deben seguir las directrices nacionales. La OIT propone dos metros, a menos que las directrices nacionales o los resultados de la evaluación de los riesgos lo determinen de manera diferente.⁷

14. Dividir las obras en zonas de trabajo separadas dotadas de equipos de trabajadores específicos que no se mezclen, para que cada persona trabaje solamente con varios colegas. Si los equipos necesitan entrar en otras zonas de trabajo, garantizar que los equipos anteriores se hayan marchado. Esto puede significar asimismo adoptar horarios escalonados de inicio y de fin para evitar grandes concentraciones de trabajadores en las entradas y salidas.

15. Cuando sea posible y razonablemente factible, separar los puestos de trabajo, garantizando que los operadores estén a dos metros de distancia,⁸ o colocar pantallas entre los trabajadores y los visitantes (recepción, guardias de seguridad, etc.).

16. Si los trabajadores tienen que trabajar cerca unos de otros, por ejemplo, durante las actividades de izado o mantenimiento, mantener el número de trabajadores al mínimo y garantizar que éstos lleven puestas mascarillas.

17. Cuando sea posible, celebrar reuniones al aire libre y, de lo contrario, en espacios bien ventilados. En las zonas en las que tienen lugar reuniones periódicas, utilizar señalización en el suelo para ayudar a los trabajadores a mantener la distancia física.

18. Velar por que los espacios comunes, como las oficinas, los vestuarios y las instalaciones de lavado y sanitarias, así como las zonas de construcción, estén bien ventilados, por ejemplo, abriendo las ventanas y puertas situadas enfrente para crear una corriente de aire y evitar bolsas de aire estancado. Aumentar asimismo la frecuencia de la limpieza y la desinfección.

19. Crear zonas para comer y de descanso al aire libre que estén protegidas y dotadas de asientos que garanticen el distanciamiento físico. Limitar la utilización de dispositivos comunes.

20. Garantizar que todos los alojamientos para dormir o los dormitorios de los trabajadores cumplan plenamente las directrices sobre el distanciamiento físico, estén bien ventilados y proporcionen medios adecuados para la higiene de manos. Aumentar la frecuencia de la limpieza y la desinfección. Realizar exámenes médicos regulares de los trabajadores en

estas instalaciones, tal como se indica a continuación, y proporcionar alojamiento separado adecuado para los trabajadores infectados.

21. Establecer una política, que estipule que sólo el personal esencial y los visitantes están autorizados a entrar en las obras, y tomar medidas para que los supervisores realicen un seguimiento del avance de los trabajos cuando los trabajadores no estén presentes, a fin de que los trabajadores, y otro personal presente con menos frecuencia, se concentren lo menos posible.

22. Para ayudar a respetar el distanciamiento físico, promover la utilización de escaleras de un solo sentido, y limitar el número de trabajadores que pueden estar al mismo tiempo en las plataformas de izado y los montacargas. Si la distancia física no puede mantenerse, los trabajadores deberían llevar puesta una mascarilla no médica (de tela o de fabricación casera) o médica (quirúrgica).

23. Reducir más aún la concentración de trabajadores desalentando los desplazamientos de trabajo no esenciales y los desplazamientos entre las obras de construcción.

24. Velar por que los conductores y los trabajadores mantengan la distancia física al descargar los materiales de construcción y recomendar que los conductores permanezcan en sus vehículos siempre que sea posible.



Reunión en una obra de construcción. Crisis de la COVID-19. Anney – Francia. Mayo de 2020. Fotografía: Marcel Crozet / OIT

25. Cuando sea posible, comunicarse con los conductores de camiones utilizando métodos como los teléfonos móviles, radios bidireccionales y correos electrónicos de confirmación, a fin de reducir al mínimo el riesgo de interacción física. En caso necesario, suministrar a los trabajadores material de escritura individual. Todo material de escritura utilizado por varias personas debería desinfectarse después de cada uso.

⁷ [Un regreso seguro y saludable al trabajo durante la pandemia de la COVID-19. Reseña de políticas de la OIT](#), mayo de 2020 (pág. 7).

⁸ La legislación o las directrices nacionales pueden determinar otras distancias.

► Lista de comprobación para afrontar los riesgos de la COVID-19 orientada a la industria de la construcción

26. El número de trabajadores transportados simultáneamente en el transporte proporcionado por el empleador debería reflejar los requisitos nacionales de distanciamiento físico. Esto puede lograrse a través de métodos como dejar vacíos algunos asientos, utilizar vehículos de mayor capacidad y/o aumentar el número de desplazamientos realizados. La ventilación también debería maximizarse en los vehículos cerrados y los trabajadores deberían llevar puestas mascarillas según se requiera.

27. Según sea necesario, proporcionar instalaciones adicionales de aparcamiento de vehículos o soportes para bicicletas, y alentar a los trabajadores a ir a trabajar en transporte privado y a evitar el transporte público en la medida de lo posible.

28. Determinar las zonas en las que los trabajadores comparten directamente artículos como herramientas, materiales o instrucciones de trabajo, y hallar maneras de evitar el contacto directo utilizando puntos para que los trabajadores desciendan de los vehículos o zonas de transferencia. Cuando sea factible, los artículos como las herramientas deberían desinfectarse sistemáticamente cada vez que se utilicen. Los empleadores deberían garantizar que el equipo alquilado se haya desinfectado antes de su utilización en las obras, y que se haya acordado con las empresas de alquiler la responsabilidad en lo que respecta a su devolución y su desinfección mientras se utilice en las obras.

29. Proporcionar instalaciones adecuadas de lavado de manos cuando sea posible en todo el recinto de las obras, incluidas las entradas, las salidas y las zonas para comer o de descanso, que estén equipadas con jabón, agua limpia y toallas de papel, así como con cubos de basura sellados (preferiblemente accionados con pedal para evitar el contacto de las manos con la tapa).

30. Alentar a los trabajadores a lavarse las manos con frecuencia y de manera correcta. Los desinfectantes de manos a base de alcohol sólo pueden utilizarse en manos limpias. No son eficaces si las manos están sucias.⁹

31. Proporcionar desinfectantes y pañuelos desechables o toallas de papel desechables para desinfectar con frecuencia las superficies de trabajo que se hayan tocado, por ejemplo, herramientas, enchufes, mandos, pomos, escaleras, montacargas, volantes y cabinas del equipo de las obras, al final de cada turno y cada vez que se utilicen. Garantizar que estos materiales de limpieza se coloquen en bolsas o cubos de basura sellados de manera apropiada, y que los residuos se

eliminen de una manera segura y sostenible de conformidad con las normas nacionales.

32. Leer atentamente la etiqueta y la ficha de datos de seguridad de los productos de limpieza, garantizando que los métodos de aplicación se identifiquen correctamente antes de su utilización y que los trabajadores sigan prácticas seguras en lo que respecta al tiempo de contacto para la desinfección efectiva.

33. Velar por que los trabajadores tengan tiempo suficiente para llevar a cabo prácticas de limpieza durante su turno, incluyéndolas en sus obligaciones laborales en horas de trabajo.

34. Cuando sea posible, sustituir los pomos de las puertas, los grifos, las fuentes de agua y los cubos de basura por dispositivos accionados con el pie o manos libres.

35. Fomentar el siguiente protocolo respiratorio: 1) Taparse la boca al toser y estornudar con un pañuelo o una toalla de papel de uso único, que debe tirarse a continuación en un cubo de basura accionado con pedal; 2) si no hay un pañuelo o una toalla de papel, estornudar o toser en el ángulo interno del codo; 3) en ambas situaciones, lavarse o desinfectarse las manos inmediatamente después.

36. Impartir formación a todos los trabajadores sobre todas las medidas de control del riesgo de contraer la COVID-19 que deben adoptarse en las obras, incluidas las indicadas en el párrafo 9 (a-c) anterior, así como cualquier otra medida de control pertinente, como la utilización, la eliminación y el almacenamiento de EPP. Alentar a los trabajadores a evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca en la medida de lo posible.

37. Proporcionar a los trabajadores todo el EPP necesario para sus actividades, de manera gratuita, incluido el necesario para controlar el riesgo de contraer la COVID-19. Insistir en que el EPP es precisamente eso – personal – y no debería compartirse.

IV. Medidas de vigilancia de la salud, e identificación y vigilancia de los presuntos casos o los casos confirmados de COVID-19

38. Garantizar que se adopten medidas confidenciales para la vigilancia de la COVID-19 o que éstas se integren en el sistema de vigilancia regular de la salud de los trabajadores, en consonancia con las directrices proporcionadas por las autoridades sanitarias internacionales y nacionales.¹⁰

⁹ Cartel de la Organización Mundial de la Salud -- [Wash your hands](#)

¹⁰ Véase: [Principios directivos técnicos y éticos relativos a la vigilancia de la salud de los trabajadores \(1998\)](#).

► **Lista de comprobación para afrontar los riesgos de la COVID-19 orientada a la industria de la construcción**

39. Velar por que los trabajadores reciban asesoramiento e instrucciones sobre cómo realizar ellos mismos controles diarios, cómo notificar los síntomas más comunes (p.ej., fiebre, tos seca, fatiga) y cómo buscar atención médica si tienen fiebre, tos o dificultades para respirar. Alentarles a permanecer en sus hogares y a seguir las directivas de las autoridades sanitarias locales si se encuentran en esa situación o si han estado en contacto con un presunto caso, o un caso confirmado, de COVID-19.

40. Considerar la posibilidad de interactuar con los servicios de salud en el trabajo y con las autoridades nacionales de salud pública locales, regionales o nacionales, a fin de discutir la disponibilidad potencial de pruebas de detección de la COVID-19 *in situ*.

41. Contemplar la posibilidad de realizar exámenes de la temperatura, de conformidad con las leyes y políticas nacionales, con miras a identificar en los puntos de acceso a las obras a posibles personas infecciosas. Garantizar que existan procedimientos establecidos para afrontar la situación, si se identifica a una persona posiblemente infecciosa (separación, suministro de EPP y transporte).

42. Implantar medidas de protección adicionales adecuadas para los trabajadores con factores de riesgo adicionales, como el embarazo y enfermedades y patologías previas, y cerciorarse de que estos trabajadores no sean objeto de discriminación.

43. Prestar apoyo a los trabajadores que puedan estar sufriendo ansiedad, estrés u otros problemas psicosociales, y a los trabajadores de alto riesgo.

Información de contacto

Servicio de Administración de Trabajo,
Inspección del Trabajo y Seguridad y Salud
en el Trabajo
Departamento de Gobernanza y
Tripartismo
Route des Morillons 4
CH-1211 Ginebra 22
Suiza

T: + 41 22 799 6715
E: labadmin-osh@ilo.org
W: www.ilo.org/labadmin-osh